



SAC-01821-2025

San José, 6 de Noviembre de 2025

Señores(as):

Osvaldo Vega Madriz

**Referencia :** ACUERDO 9937-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 29/10/2025. Traslado del tema relativo al informe técnico sobre situación imprevista en la XVII Cumbre Iberoamericana del Seguro, en Monterrey, México. Moción del director Ortiz. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9937, artículo IV del 29 de octubre del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

En uso de la palabra el director **Ronald Arnaldo Ortiz**, plantea a los señores directores una moción en el sentido de trasladar para la próxima sesión ordinaria el conocimiento del tema relativo al informe técnico sobre situación imprevista en la XVII Cumbre Iberoamericana del Seguro, en Monterrey, México, cuando se encuentre presente la directora Laura Mora por cuanto le incumbe esta circunstancia.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Que es de recibo la moción del director Ronald Arnaldo Ortiz, según los términos que constan en la transcripción del presente artículo:

**ACUERDA:**

**Trasladar para la próxima sesión ordinaria el conocimiento del tema relativo al informe técnico sobre situación imprevista en la XVII Cumbre Iberoamericana del Seguro, en Monterrey, México, contenido en los oficios DCH-03380-2025 del 23 de octubre del 2025 y G-03719-2025.**

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Luis Fernando Monge Salas, Julieth Cambronero Madrigal, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Irene Castro Hernández

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

---

Estado: Enviado

Enviado: 06/11/2025 08:41:02 AM